



GESTIÓN MOVIDELNOR EP 2024

www.movidelnor.gob.ec

Contenido

05	Saludo
07	Pilares Institucionales
09	Mapa territorial
11	Ejecución Presupuestaria
13	Optimización de recursos
15	Gestión de Coactivas
17	Compras Públicas de Bienes y Servicios
19	Operatividad Centros de RTV Mancomunidad
21	Plan de Señalización
23	Fiscalización del Transporte
25	Semaforización y Títulos Habilitantes
27	Agentes Civiles de Tránsito
31	Control Operativo
33	Educación Vial
35	Campañas Comunicacionales
37	Difusión y Comunicación de Gestión Institucional
39	Proyectos Implementados

RENDICIÓN DE CUENTAS **MOVIDELNOR EP** **2024**



DIRECTORIO

Empresa Pública de Movilidad del Norte

**Dr.
Gustavo Samaniego**



Alcalde de San Lorenzo
PRESIDENTE



Msc. Anabel Hermosa
Alcaldesa de Otavalo



Ab. Jairo Huera
Alcalde de Huaca



Ing. Arnaldo Cuacés
Alcalde de Espejo



Ing. Segundo Benalcázar
Alcalde de Bolívar

Con responsabilidad y respeto, presento el Informe de Rendición de Cuentas 2024, en nombre del Directorio de Movidelnor y los 15 alcaldes de la Mancomunidad de Tránsito de la Región Norte. Aunque este informe corresponde a una gestión anterior, como nuevo presidente, reafirmo el compromiso de nuestra institución con la transparencia y el control social.

El informe refleja importantes avances, como la mejora de la salud financiera de Movidelnor, alcanzando un equilibrio presupuestario clave para el futuro. Agradecemos el esfuerzo del equipo técnico y operativo, cuyo trabajo diario es esencial para una gestión eficaz y orientada al bienestar de nuestras comunidades.

Seguimos comprometidos con una movilidad segura, ordenada y eficiente, y con una gestión pública participativa, honesta y cercana a la ciudadanía.



Econ. Santiago Chiriboga
GERENTE GENERAL MOVIDELNOR EP (E)

Como nuevo Gerente General de la Empresa Pública de Movilidad del Norte – Movidelnor EP, es un honor presentar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Aunque esta gestión no estuvo bajo mi dirección, me comprometo a garantizar su transparencia, veracidad y coherencia con la realidad operativa, técnica y financiera.

Mi objetivo es fortalecer la institucionalidad de Movidelnor, brindar un servicio eficiente y cercano a los 15 cantones de la Mancomunidad de Tránsito de la Región Norte, y promover una movilidad segura, ordenada y sostenible. Trabajamos para que cada acción esté dirigida a construir una empresa pública sólida, confiable y comprometida con la ciudadanía.

Agradezco a todo el equipo por su esfuerzo y a los ciudadanos por su participación activa. Este informe no solo es una evaluación, sino un paso hacia una gestión más eficiente y transparente.

PILARES DE NUESTRA GESTIÓN

La gestión de Movidelnor se apoya en tres pilares fundamentales que son clave para la eficiencia y efectividad en la consecución de sus objetivos en tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en los 15 cantones donde gestiona la competencia municipal de movilidad.

1

La planificación:

Constituye la base sobre la cual se estructuran las estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo, permitiendo una gestión eficiente, integral y articuladora.

La comunicación:

Facilita la interacción fluida entre los diferentes actores involucrados, desde los usuarios, los gremios de transportistas, hasta los organismos de control y las autoridades locales. Ahora esta herramienta es usada para difundir la gestión técnica de Movidelnor y para implementar campañas de concientización para combatir los principales problemas generados por el tránsito en el territorio de competencia.

2

3

La tecnología:

Emerge como un habilitador poderoso, proporcionando herramientas innovadoras para el monitoreo en tiempo real, la gestión de datos y la optimización de los recursos, lo que contribuye a una gestión más ágil de la movilidad urbana en la Mancomunidad de Tránsito Norte.

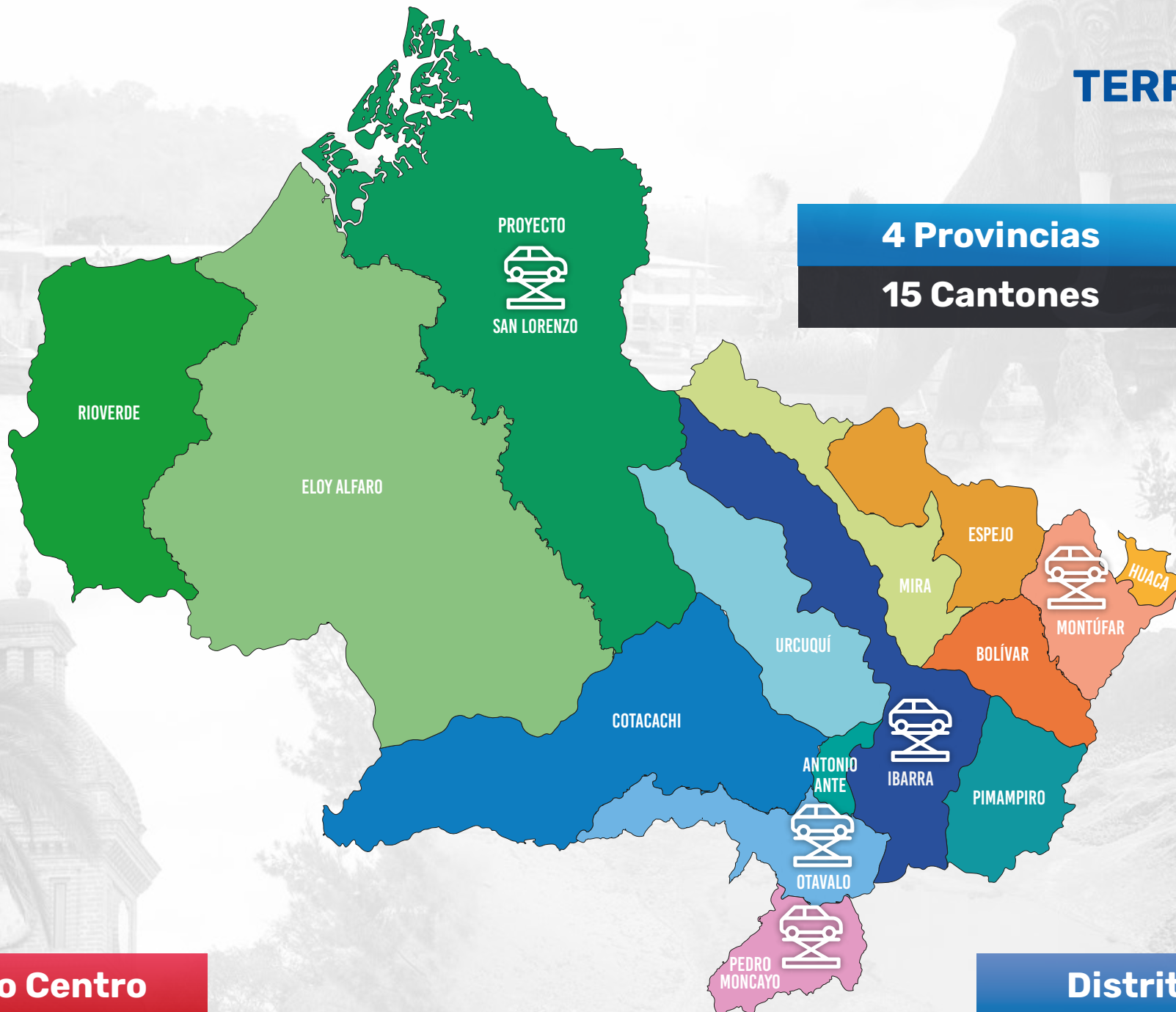
Distrito Pacífico

Distrito Norte

MAPA TERRITORIAL

4 Provincias

15 Cantones



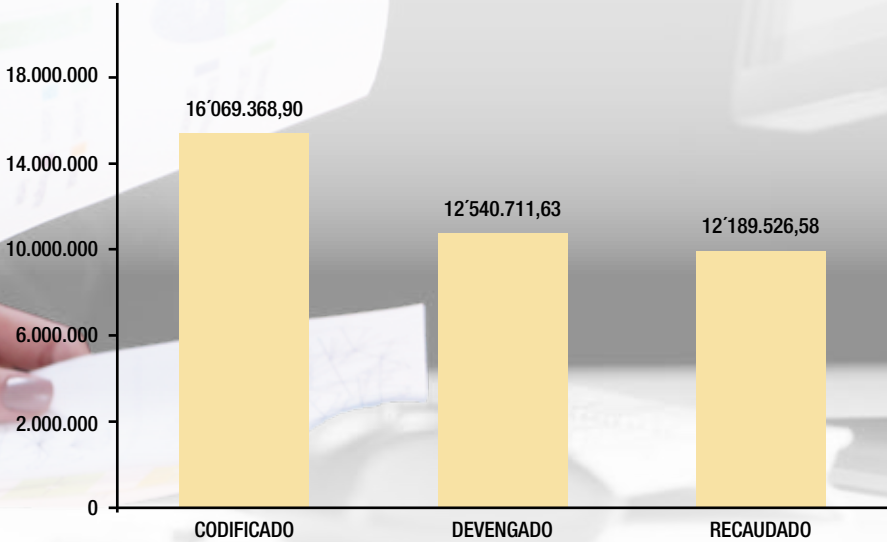
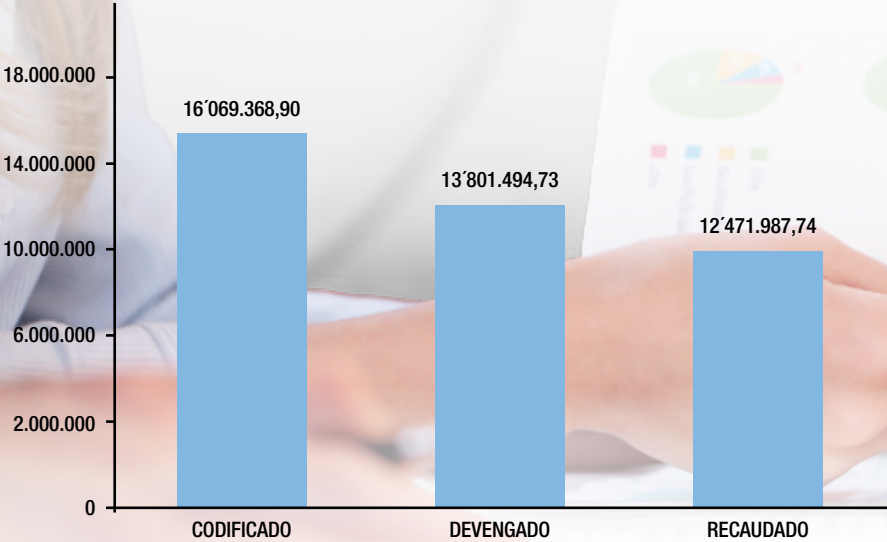
Distrito Centro

Distrito Sur

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS EPM 2024		
CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
16'069.368,90	13'801.494,73	12'471.987,74
	85,89%	77,61%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS EPM 2024		
CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
16'069.368,90	12'540.711,63	12'189.526,58
	78,04%	75,86%



OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

179

Servidores Públicos Bajo La LOEP en 2024

34

Servidores Públicos Bajo Código De Trabajo en 2024

685

Servidores Públicos en 2023

668

Servidores Públicos en 2024

COMPARATIVO GASTOS AÑO 2023 - AÑO 2024			
AÑO	CODIFICADO	PAGADO	AHORRO GENERADO
2023	\$9'203.798,39	\$8'854.023,23	\$ 349.775,16
2024	\$9'113.414,22	\$8'583.753,61	\$ 529.660,61

Se continúa con el Plan de Austeridad Intitucional

17

Servidores Públicos menos en 2024 con respecto a 2023





GESTIÓN DE COBRANZA COACTIVA

En el año 2024, se instauran 13.711 procesos coactivos, por un valor total de 2´571.534,10. De este valor, la ciudadanía ha pagado Usd, 184.666,82, y la diferencia de Usd. 2´386.867,28 se encuentra pendiente de pago.

PROCESOS COACTIVOS INSTAURADOS				
AÑO RECAUDACIÓN	PROCESOS AÑO 2022	PROCESOS AÑO 2023	PROCESOS AÑO 2024	TOTAL POR AÑO
2022	34.725,13	-	-	34.725,13
2023	19.582,30	37.327,43	-	56.909,73
2024	31.986,51	138.166,28	184.666,82	354.819,61
TOTAL GENERAL	86.293,94	166.434,36	184.666,82	437.395,12

COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS 2024			
	Presupuesto Referencial Total (Sin IVA)	Presupuesto Adjudicado (Sin IVA)	AHORRO
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$ 272.362,42	\$ 245.910,87	\$ 26.451,55
CONSULTORÍA	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 0,00
COTIZACIÓN	\$ 113.718,00	\$ 97.000,00	\$ 16.718,00
ÍNFIMA CUANTÍA	\$ 216.690,09	\$ 207.614,72	\$ 9.075,37
LICITACIÓN DE SEGUROS	\$ 260.583,60	\$ 200.769,92	\$ 59.813,68
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ 0,00
RÉGIMEN ESPECIAL	\$ 267.196,59	\$ 267.196,59	\$ 0,00
SUBASTA INVERSA	\$ 563.000,10	\$ 455.468,37	\$107.531,73
	\$1'936.550,80	\$ 1'716.960,47	\$ 219.590,33

OPERATIVIDAD CRTV MANCOMUNIDAD

La revisión técnica vehicular garantiza la seguridad y el óptimo funcionamiento de nuestros vehículos, lo que asegura que cada automóvil sea sometido a un escrutinio exhaustivo y preciso, que reduce significativamente el riesgo de accidentes y prolonga la vida útil del vehículo.

89.718

Vehículos matriculados
agencia Ibarra
(ENERO - DICIEMBRE 2024)

148.281

Total de Procesos de
Matriculación

15.059

Vehículos matriculados
agencia Montúfar
(ENERO - DICIEMBRE 2024)

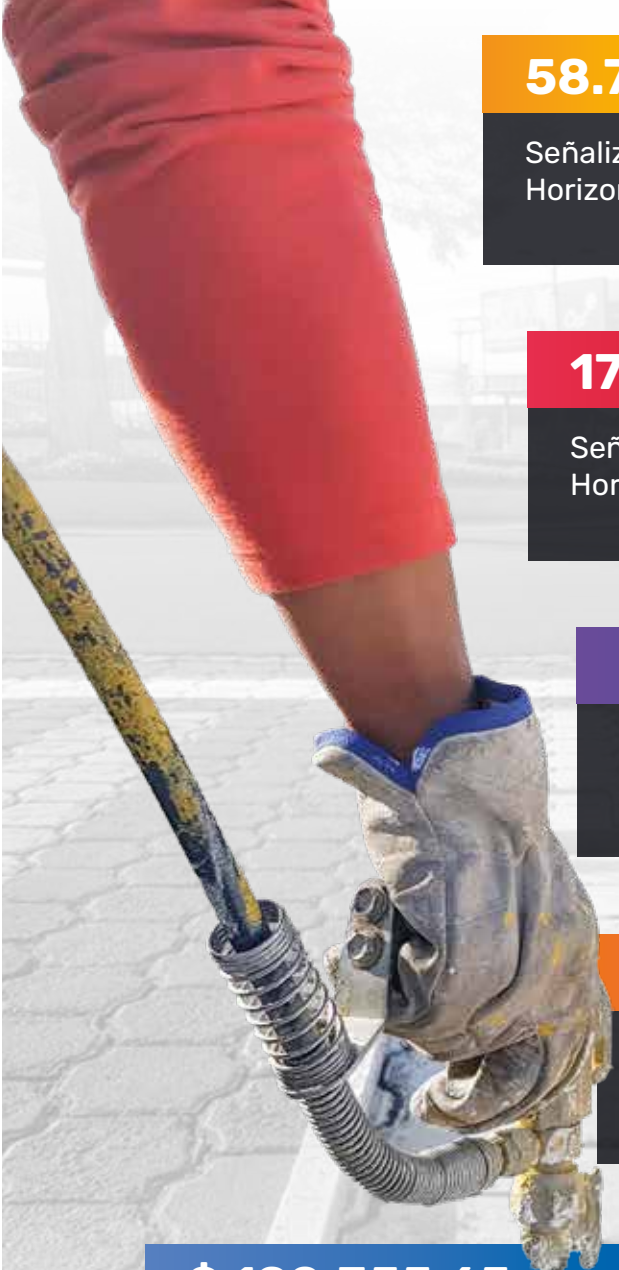
31.497

Vehículos matriculados
agencia Otavalo
(ENERO - DICIEMBRE 2024)

12.007

Vehículos matriculados
agencia Pedro Moncayo
(ENERO - DICIEMBRE 2024)





58.760,54 m2

Señalización
Horizontal

171.249,95 ml

Señalización
Horizontal Lineal

685

Señalización
Vertical

53

Reductores
Ejecutados

\$ 190.355,65

Costo de Inversión

PLAN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN



La implementación de un plan de señalización integral en la Mancomunidad de Tránsito Norte es un paso crucial para mejorar la seguridad y la organización del tránsito en la región.

Este proyecto comenzó con la señalización de las inmediaciones de las unidades educativas ubicadas en los centros urbanos de las ciudades mancomunadas, justo a tiempo para el regreso a clases de los estudiantes.

FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE

El propósito de la fiscalización es asegurar las condiciones técnicas, mecánicas y operativas de las unidades de transporte intracantonal, taxi convencional y ejecutivo, carga liviana y escolar institucional que operan en la Mancomunidad de Tránsito Norte. Esto permite continuar el proceso de mejora de la calidad del servicio del transporte público y comercial.

2.150

Unidades fiscalizadas
(Año 2024)

Modalidades

Escolar e Institucional
Taxi Convencional
Taxi Ejecutivo
Intracantonal
Carga Liviana
Tricimotos

SEMAFORIZACIÓN Y TÍTULOS HABILITANTES



178 Intervenciones

Mantenimiento
Preventivo
(Año 2024)

257 Intervenciones

Mantenimiento
Correctivo
(Año 2024)

97

Títulos Habilitantes
Mayores
Permisos/ Renovación
Contratos de Operación,

977

Títulos Habilitantes
Menores
Cambio de Socio,
Habilitación y
Deshabilitación Vehicular,
Publicidad Móvil.

AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO

Los agentes civiles de la Mancomunidad de Tránsito Norte son pilares fundamentales en la promoción de la seguridad vial. Su dedicada labor de prevención de accidentes se centra en la educación vial, impartiendo conocimientos clave para fomentar conductas responsables en las vías. Asimismo, su compromiso en el ordenamiento del tránsito garantiza un flujo vehicular eficiente, mientras hacen valer la ley de tránsito con imparcialidad y determinación.



128

ACTs
Distrito Sur

211

ACTs
Distrito Centro

61

ACTs
Distrito Norte

55

ACTs
Distrito Pacífico

455

Total ACTs
Mancomunidad



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ACTs

3

Agentes desistidos por
régimen disciplinario

148

ACTs recibieron su
nombramiento permanente

CONTROL OPERATIVO

60.374

Citaciones
Año 2024

753

Vehículos Retenidos por
Informalidad
Año 2024

1749

Total Vehículos Retenidos
Año 2024

2686

Siniestros de tránsito
Año 2024

50

Fallecidos en accidentes
Año 2024

5 principales causas

- Irrespeto a las señales de tránsito
- Impericia o imprudencia
- Exceso de velocidad
- Embriaguez
- Relativas a la vía (malas condiciones)

CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL

Promovemos la educación vial para todos, enfocándonos en transportistas, unidades educativas y comunidades. Reconocemos que la seguridad en las vías es una responsabilidad compartida.

Nuestro objetivo es claro: reducir los accidentes de tránsito y sus consecuencias negativas.

Capacitaciones Continuas

2.791 Operadoras de Transporte
999 Grupos Vulnerables

11.896

Instituciones
Públicas y Privadas

39.101

Estudiantes de Unidades
Educativas

70.047

Personas capacitadas
(enero - diciembre 2024)

CAMPAÑAS



La campaña tiene como objetivo reducir la tasa de contravenciones relacionadas con el mal estacionamiento, especialmente enfocándose en el problema crítico de la doble fila. Busca crear conciencia sobre los graves inconvenientes que genera esta práctica, como el bloqueo del tránsito, la congestión vehicular, el aumento de los tiempos de viaje y la emisión de gases contaminantes. Su estrategia se centra en educar a los conductores acerca de los efectos negativos de estacionar en doble fila.



Los datos revelan que a nivel nacional el exceso de velocidad es la una de las causas principales de cada 3 accidentes mortales. La campaña busca transmitir el mensaje claro de la importancia de reducir la velocidad para preservar vidas y evitar tragedias.

6.606

Siniestros por exceso de
velocidad 2024

3.738

Lesionados por exceso de
velocidad 2024

568

Fallecidos por exceso de
velocidad 2024



*Datos informativos de Estadística Nacional

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NÚMERO DE MEDIOS	PORCENTAJE DE PAUTAJE EN MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DE PAUTAJE EN MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DE PAUTAJE EN MEDIOS INTERNACIONALES	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO
RADIO	4	100%	0%	0%	Emisoras Gran Colombia	1.050
					Radio Más	1.200
					Radio EXA	3.600
					Radio La Mejor	1.500
TELEVISIÓN	1	100%	0%	0%	Carchi Noticias	2400
MEDIOS DIGITALES	4	100%	0%	0%	Hoy en Imbabura	2.250
					Imbabura en Linea	1.500
					Ciudad TV	25.000
					El Mentidero	600
CINE	1	100%	0%	0%	Star Cines	3.600
					TOTAL	20.200

A grayscale background image showing a worker in a hard hat and safety vest working on a large industrial machine. The worker is positioned in the lower left, reaching up towards the machine. The machine has various pipes, valves, and a large circular component. The overall scene is industrial and technical.

PROYECTOS IMPLEMENTADOS

MOVILIDAD 360

En un esfuerzo conjunto por mejorar la seguridad vial y la movilidad en los 15 cantones de la mancomunidad, Movidelnor se embarca en un proyecto denominado "Movilidad 360".

En este innovador enfoque, Movidelnor, como entidad reguladora de movilidad, trabaja de la mano con los gobiernos autónomos descentralizados municipales para identificar y abordar las necesidades específicas de cada cantón.

La colaboración se centra en el casco comercial y sus alrededores, áreas críticas donde la seguridad vial y la señalización vertical y horizontal son fundamentales. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales juegan un papel protagónico al presentar sus necesidades prioritarias.

Posteriormente, Movidelnor, en base a esta información, determina qué acciones son esenciales y cómo llevar a cabo las mejoras necesarias. Este enfoque integral y colaborativo busca transformar el panorama de la movilidad, priorizando la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.

Cantones Visitados

Montúfar
Otavalo
Bolívar
Ibarra
Mira
Pimampiro

\$ 7.000

Inversión por Cantón

PLAN REGRESO SEGURO A CLASES

La implementación del plan “**Regreso Seguro a Clases**” garantiza la seguridad de los estudiantes en los cantones mancomunados.

Este plan se fundamenta en cuatro ejes, todos ellos con un enfoque primordial en la seguridad vial.

114 Intersecciones

Control del tránsito por
Agentes Civiles

Señalización en Unidades Educativas

Señalización 4.290,23m2
Reductores 23
Señales Verticales 1

39.101 Capacitados

Educación Vial Para Todos

412 Unidades Fiscalizadas

Fiscalización del Transporte
Escolar e Institucional

PLAN DE CHATARIZACIÓN

El plan de implementación de chatarrización de vehículos es una medida necesaria y eficiente para abordar la problemática de cientos de vehículos que han sido retenidos por contravenciones de tránsito y que, lamentablemente sus propietarios han dejado en abandono.

El impacto ambiental es negativo debido a la posible liberación de sustancias tóxicas y contaminantes presentes en estos vehículos deteriorados.

La Ley de Tránsito, con la necesidad de resolver esta problemática, establece que, los vehículos cuyo abandono exceda el plazo de tres años desde su fecha de ingreso, faculta a los organismos de tránsito a proceder a la chatarrización sin necesidad de trámites adicionales.

347

Vehículos 2024
(MOTOCICLETAS)

\$ 11.309,76

Valor por Chatarrización

40.32

Toneladas



PLAN DE RENOVACION DE EQUIPOS OPERATIVOS

Durante el año 2024, la Unidad de Coordinación de Agentes Civiles de Tránsito ejecutó el Plan de Renovación de Equipos Operativos con el objetivo de mejorar los procesos de control y fiscalización del tránsito en el territorio de competencia. En el marco de este plan, se adquirieron radios de comunicación y cámaras corporales (BodyCam), equipos que fueron distribuidos estratégicamente entre los Distritos Centro, Norte y Sur.

La incorporación de estos dispositivos ha fortalecido significativamente la capacidad operativa del cuerpo de agentes, al optimizar la comunicación interna, mejorar los procesos de supervisión y aumentar la efectividad en las intervenciones de control de tránsito. Esta modernización contribuye a una gestión más segura, ordenada y eficiente, en beneficio de la ciudadanía.

Adicionalmente, se llevó a cabo la repotenciación de 30 radios análogas, que actualmente se encuentran operativas en el cantón Ibarra, ampliando así los recursos disponibles para la atención y cobertura de servicios en territorio.

78

Radios de comunicación en
el año 2024

78

Cámaras corporales
BODYCAM en el año 2024



MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ALCOHOL EN CONDUCTORES

Como parte del fortalecimiento de los procesos de control del tránsito, se realizó la adquisición de equipos alcohotores de última generación, marca Panther 6, los cuales fueron distribuidos estratégicamente en los diferentes cantones que integran la Mancomunidad.

Esta renovación responde a la necesidad de mejorar la capacidad institucional para la detección oportuna de personas que conducen bajo los efectos del alcohol, contribuyendo directamente a la prevención de siniestros viales y al fortalecimiento de la seguridad vial en el territorio.

El proceso de actualización tecnológica se impulsó tras identificar varias limitaciones operativas durante las audiencias en las que se utilizaban los alcohotores (Dräger 7510). En respuesta, se optó por incorporar equipos más modernos, confiables y eficientes.

Los nuevos dispositivos permiten realizar pruebas de alcoholemia con mayor precisión, agilidad y fiabilidad. Esta mejora técnica optimiza el trabajo operativo de los Agentes Civiles de Tránsito, garantizando procedimientos más efectivos, transparentes y alineados con las buenas prácticas en materia de control vial.

13

Equipos Alcohotores
adquiridos en 2024

685

Servidores Públicos en
2023

IMPLEMENTACIÓN MÓDULO DE INGRESO Y LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS



La implementación del módulo de Ingreso y Liberación de Vehículos representa un avance clave en la modernización de la gestión vehicular en los Centros de Retención Vehicular (CRV) de Ibarra y Montúfar. Este sistema automatiza un proceso que antes se realizaba manualmente, permitiendo ahora un control preciso y un seguimiento detallado de los vehículos retenidos por infracciones o delitos de tránsito en los CRV1 Ibarra, CRV2 Ibarra y CRV Montúfar. Con su digitalización, se garantiza la trazabilidad de cada vehículo desde su ingreso hasta su liberación, lo que reduce significativamente los errores humanos y evita la pérdida de información. Además, se generan reportes automáticos y centralizados que facilitan una toma de decisiones más informada y estratégica. Este módulo no solo fortalece el control institucional, sino que mejora notablemente la atención al ciudadano, haciendo el proceso más ágil, transparente y eficiente.

Beneficio

3 Centros de Retención Vehicular mejoran el seguimiento y control de vehículos retenidos.

Objetivo

Automatizar el proceso, que se realizaba de manera manual.

Objetivo

Digitalizar el proceso de ingreso y liberación vehicular en los tres CRV.



Síguenos en:



Empresa Pública de Movilidad:
Eloy Alfaro 2-80 y Julio Zaldumbide

Teléfono:
+593-62-608-497

Correo:
contacto@movidelnor.gob.ec